

Las empresas prefieren cerrar antes que tener que ir a concurso

Casi el 92% de los procesos acaban con la liquidación de la sociedad, según el presidente del **Colegio de Economistas**

■ E. PRESS

ELCHE. Las empresas españolas con dificultades económicas optan por el cierre antes que recurrir a los procesos concursales, según datos del **Colegio de Economistas** de Alicante, que subrayan el «significativo descenso» desde el año 2013 del concurso de acreedores, «si bien las instancias por insolvencia no descienden». Así lo afirmó ayer el presidente del

Colegio de Economistas de Alicante, **Francisco Menargues**, que asistió en Elche al VI Foro Concurusal, donde se reunieron unos 120 profesionales.

Este año se puedan registrar en torno a 4.000 procesos concursales, frente a los 4.916 presentados el pasado año, según los datos aportados por Menargues. En el primer trimestre este año, se ha producido un descenso del 27% en la solicitud de procesos concursales: «En cambio, lo que no desciende son las situaciones de insolvencias de las empresas, de modo que teniendo en cuenta los pagos del Fogasa, éste ha intervenido en el primer trimestre de este año en 3.263 empresas, mientras que en ese periodo se han presentado alrededor de un millar», se-

ñaló Menargues.

Eso significa que «hay muchas empresas que no acuden al concurso, apostando por otras situaciones más traumáticas, como es el cierre».

«Casi el 92% de los procedimientos concursales que se inician acaban en una liquidación, en el cierre de la empresa», dijo Menargues. Paralelamente al descenso en el número de concursos, «se está registrando un descenso significativo de los que son los acuerdos de refinanciación».

Según un estudio realizado por el Registro de Expertos Forenses del **Consejo General de Economistas**, la mayoría de empresas que optan por ese acuerdo son pymeas del sector de la construcción y comercio al por mayor.